

El viernes por la mañana, la Presidente Lucía Urdangarín y la concejal María Dolores Cabral recibieron al docente Leandro Gómez quien, tras haber participado de nuestro Curso en Ceremonial y Protocolo, decidió confeccionar con sus propias manos la Bandera Nacional de la Libertad Civil.

{loadposition face}Gómez es profesor de Informática y de Diseño de Emprendimiento en el CESPA N° 6 de Mercedes, y realiza de forma independiente trabajos de bordados. Conversando con las concejales, les contó que quedó muy entusiasmado al haber aprendido en el curso dictado por el Dr. Martin Andolfi en nuestro Concejo que, por ley nacional, la Bandera de la Libertad Civil debe acompañar a nuestra Bandera Argentina.{loadposition gif-2018}Durante el curso, Leandro decidió confeccionarla él mismo y ofrecerla como obsequio a su escuela para el 187° Aniversario de Fundación de Mercedes; así lo hizo, y el 5 de julio, el CESPA N° 6 la exhibió en el desfile protocolar de la Ciudad.

La Bandera Nacional de la Libertad Civil fue creada por el general Manuel Belgrano, y reconocida por el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, en 2015, como símbolo patrio, a través de la Ley 27.134, la cual establece la condición de que se exhiba siempre en forma conjunta con la Bandera Oficial de la Nación.

Al finalizar la visita, la Cdra. Urdangarín y Dolores Cabral le propusieron al Profesor Gómez la posibilidad de que participe en nuevas iniciativas que podrán surgir luego de ver la maravillosa labor que ha llevado a cabo, frente a lo cual, se ha mostrado muy interesado.

Debe ser un orgullo y un ejemplo para todos los mercedeños tener entre nosotros a ciudadanos tan comprometidos y a docentes voluntariosos, con ánimos de transmitir lo aprehendido.

Es nuestro deber como ciudadanos, respetar y hacer cumplir correctamente la utilización de nuestros símbolos patrios. Para todos aquellos que no han podido participar de la capacitación brindada por el Concejo sobre Ceremonial y Protocolo, pueden solicitarnos mediante correo electrónico, el material correspondiente a los usos adecuados de la Bandera Nacional de la Libertad Civil, estudiado durante el curso.

{loadposition apinta}